

COMUNICADO No. 02

PARA: COMUNIDAD TADEÍSTA

DE: SECRETARÍA GENERAL

FECHA: FEBRERO 18 DE 2025

La Secretaría General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, en cumplimiento con las Resoluciones N° 001 y 002 del 16 de enero de 2025, se permite informar a la comunidad Tadeísta que, tras la evaluación y aprobación de la solicitud de cambio de inscripción presentada por las estudiantes **Sara Malaver** y **Sara Wilches**, se ha decidido realizar el ajuste en su inscripción dentro del proceso electoral, pasando de la postulación para el **Consejo Directivo** al **Comité Curricular del Área Académica de Publicidad** para el período 2025-2026.

Este cambio ha sido evaluado y aprobado conforme a las normativas vigentes, con el visto bueno de los responsables de las áreas correspondientes, incluyendo el Director del Área Académica de Publicidad, el Departamento de Sistemas y la Dirección de Auditoría.

Cordialmente,

LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General